

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA EMPRESA PESQUERAKORPEZ S.A EL 22 ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Manta a los veintidós días del mes de abril del año dos mil diecinueve , siendo las doce horas con treinta minutos, se reúnen la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía **PESQUERAKORPEZ S.A** en el local de las oficinas ubicadas en el Barrio Santa Martha Calle 12 y Av 31 de esta ciudad de Manta, presidida por el Gerente señor Jorge Melecio Gorozabel León, hace las veces de secretaria por decisión de la Junta el Ing. Alin Piloso Bravo, secretario quien elabora la lista de Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de accionistas de la empresa . El Secretario Ad-hoc procede a constatar para ver si que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Empresa. Concluyendo que se encuentran presentes los accionistas que a continuación se detallan:
CEDEÑO ORTEGA YEROVI TEMISTOCLES, CEDEÑO SALAZAR MARIA SHIRLEY.

El Gerente General , una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatuario declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Accionistas , de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la ley de Compañías , procediendo en consecuencia la conocer el orden del día para lo cual se reúnen esta Junta:

PUNTO UNICO.- Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2018 de la Compañía **PESQUERAKORPEZ S.A.**

La Junta General pasa a considerar el punto uno del orden del día, esto es, Conocer y Resolver acerca de la aprobación del respectivo Balance de la compañía **PESQUERAKORPEZ S.A.** de acuerdo a lo presentado con el Contador General de la Empresa Ing. Bernardo Vera Coox., por lo que explicado las cifras respectivas se aprobó lo siguiente:

1. **APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

Los Accionistas presente dan por aprobados las cifras presentadas en dicho Informe Económico, se une a la moción los señores, **CEDEÑO ORTEGA YEROVI TEMISTOCLES, CEDEÑO SALAZAR MARIA SHIRLEY** quienes solicitan que se de por aceptado y aprobado el **INFORME ECONOMICO 2018**

No habiendo otro asunto que del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión. Firmando para el efecto todos los socios presentes.


Alin Piloso Bravo
SECRETARIA AD-HOC.


Jorge Gorozabel León
GERENTE GENERAL.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PESQUERAKORPEZ S.A., CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2019


CEDEÑO ORTEGA YEROVI TEMISTOCLES
ACCIONISTA

CEDEÑO SALAZAR MARIA SHIRLEY
ACCIONISTA